



Gobierno  
de La Rioja

www.larioja.org

Educación, Cultura,  
Deporte y Juventud

Marqués de Murrieta, 76. Ala  
Oeste  
26071 Logroño  
Teléfono: 941 291 660  
Fax: 941 291 668

Gestión Educativa

Ref: rr.hh./emfj  
Fecha: 08/11/21

En aplicación de la base sexta de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, en la especialidad de Procesos Comerciales, aprobada por Resolución de 4 de octubre de 2021 de esta Dirección General, una vez estudiadas las subsanaciones y reclamaciones presentadas por los interesados en el plazo previsto en la citada base, el Director General de Gestión Educativa

#### RESUELVE:

Hacer público en el apartado de Recursos Humanos de la página web [www.educarioja.org](http://www.educarioja.org), con fecha 8 de noviembre de 2021, el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos en esta convocatoria.

Esta resolución no pone fin a la vía administrativa, contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2021/110742	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2021/0949063	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Director General de Gestión Educativa				
2				